



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Nombre de la Asignatura	PROG. ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA INCLUSIV CURRICULUM EDUCA Y DEPORTE ADAPTA
Código	6404
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura OLGA RODRIGUEZ	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	olga.rodriguez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ
FERRAN Grupo de Docencia: 1		



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Lunes	13:00- 16:00	868888817, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.008	Cualquier incidencia en el horario se comunicará al alumno por SAKAI.En escenario semipresencial o no presencial ver horario en Observaciones.
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	13:00- 14:30	868888817, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.008	Cualquier incidencia en el horario se comunicará al alumno por SAKAI. En escenario semipresencial o no presencial ver horario en Observaciones.
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	15:00- 16:30	868888817, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.008	Cualquier incidencia en el horario se comunicará al alumno por SAKAI.En escenario semipresencial
						o no presencial ver horario en Observaciones.
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	15:00- 16:30	868888817	Cualquier



ALBA APARICIO SARMIENTO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU-MECD)
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	alba.aparicio@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
ALEJANDRO JOAQUIN SANCHEZ PAY Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	aspay@um.es Tutoría Electrónica: Sí



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Lunes	09:30- 10:45	868889297, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.005	Se recomienda previamente contactar con el profesor vía correo electrónico.
		Primer Cuatrimestre	Martes	09:30- 10:45	868889297, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.005	Se recomienda previamente contactar con el profesor vía correo electrónico.
		Primer Cuatrimestre	Jueves	09:30- 10:00	868889297, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.005	Se recomienda previamente contactar con el profesor vía correo electrónico.
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	10:00- 13:00	868889297, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.005	Se recomienda previamente contactar con el profesor vía correo electrónico.

## 2. Presentación

Con esta asignatura se pretende dotar al alumnado de las competencias necesarias para abordar la aplicación del curriculum educativo a las diferentes etapas y enseñanzas. Esta aplicación debe concretarse en el marco



específico de cada escuela y en función de las diferentes características y necesidades de todo el alumnado para el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin exclusión. Además aportará un marco de referencia para entender el papel y la importancia de la Educación Física escolar en el ámbito educativo, su situación y sus reivindicaciones en el sistema educativo actual. En definitiva, la asignatura proporcionará al alumnado una herramienta esencial para la elaboración de programaciones docentes inclusivas como resultado de la concreción de las disposiciones legales a los diferentes contextos educativos que disfrutará el profesorado de Educación Física. Esta materia está relacionada con las asignaturas Innovaciones Metodológicas y Tecnológicas para la Educación Física.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.



- CG4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG5. Conocer y comprender los efectos de la práctica físico-deportiva sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano y sus condicionantes.
- CG6. Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas en los estilos de vida y la calidad de vida de las personas.
- CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CE1. Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE22. Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
- CE2. Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- CE24. Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.
- CE3. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE25. Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- CE4. Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- CE26. Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.
- CE5. Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- CE28. Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.
- CE7. Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.



- CE29. Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.
- CE30. Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- CE11. Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Competencia 2. CM2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones
- Competencia 3. CM3. Conocer y comprender los efectos de la práctica físico-deportiva sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano y sus condicionantes.
- Competencia 4. CM4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas en los estilos de vida y la calidad de vida de las personas
- Competencia 5. CM5. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- Competencia 6. Nueva Competencia

### 5. Contenidos

Bloque 1: LA ESTRUCTURA DE UN SISTEMA EDUCATIVO INCLUSIVO

Bloque 2: LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE.

Bloque 3: LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Bloque 4: LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y COMPARTIDA EN EDUCACIÓN FÍSICA: EVALUAR PARA APRENDER Y LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS



PROCESOS DE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE. EXPERIENCIAS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Bloque 5: ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DESDE UNA EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA.

Bloque 6: ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS Y ACCIÓN TUTORIAL

Bloque 7: PROGRAMAS INCLUSIVOS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN CENTROS EDUCATIVOS.

Bloque 8: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. ESTRUCTURA DE UN SISTEMA EDUCATIVO INCLUSIVO: Relacionada con los contenidos Bloque 1

Búsqueda, organización y análisis de las bases legales que regulan el sistema educativo.

Práctica 2. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE I: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Bloque 2

Análisis del currículo desde un modelo de atención a la diversidad comprometido con el Diseño Universal de Aprendizaje.

Práctica 3. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE II: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Bloque 2 y Tema 4

Análisis del currículo desde un modelo de atención a la diversidad comprometido con el Diseño Universal de Aprendizaje.

Práctica 4. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE III: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Bloque 2 y Tema 4

Análisis del currículo desde un modelo de atención a la diversidad comprometido con el Diseño Universal de Aprendizaje.

Práctica 5. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA I : Relacionada con los contenidos Bloque 2

Análisis de los niveles de concreción del currículo hasta concretar en la programación didáctica. Ejemplo en Educación Secundaria Obligatoria

Práctica 6. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA I: Relacionada con los contenidos Bloque 2

Niveles de concreción: Objetivos de curso y de Unidad Didáctica. Formulación de objetivos

Práctica 7. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA III: Relacionada con los contenidos Bloque 4

Selección y secuenciación de contenidos

Práctica 8. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA IV: Relacionada con los contenidos Bloque 4

Selección y secuenciación de contenidos.



Práctica 9. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA : Relacionada con los contenidos Bloque 5  
Elaboración de instrumento para la valoración de la calidad de la asignatura.

Práctica 10. ACCIÓN TUTORIAL: Relacionada con los contenidos Bloque 6  
Dinámicas relacionadas con el Desarrollo Positivo Adolescente y las 5 Ces.

Práctica 11. PROGRAMAS INCLUSIVOS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA EN CENTROS EDUCATIVOS: Relacionada con los contenidos Bloque 7  
Dinámicas de sensibilización del Programa Patios y Parques Dinámicos.

Práctica 12. DEPORTE ADAPTADO: Relacionada con los contenidos Bloque 8, Tema5, Tema6 y Tema7  
Prácticas de baloncesto, tenis y padel en silla de ruedas.

Práctica 13. DEPORTE ADAPTADO: Relacionada con los contenidos Bloque 8, Bloque 1, Tema5, Tema6 y Tema7  
Prácticas de Goalball, Boccia, Ciclismo, Atletismo y Fútbol-Sala para personas con Discapacidad Visual.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF 1. Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor	MD1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	29	60	89.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4. Prácticas deportivas/ prácticas con ordenadores	MD2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	29	0	29.00
AF5. Actividades de evaluación	MD3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate	2	25	27.00
AF6: Trabajo autónomo: Elaboración de sesiones de actividad física y de deporte .  Elaboración de informes grupales e individualizados		0	5	5.00
	Total	60	90	150



Docencia en presencialidad adaptada

Lo referido a la docencia en el Escenario Presencialidad Segura, se seguirá lo descrito en

el Plan de Contingencia 4, aprobado en Junta de Centro el 15 de junio de 2021. [https://](https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia)

[www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia](https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia)

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce diferentes fuentes donde ampliar su información sobre los temas tratados.</li> <li>• Tiene conocimiento sobre los aspectos más relevantes de la materia.</li> <li>• Ha adquirido rutinas de selección y organización de los conocimientos.</li> <li>• Aplica contenidos teóricos a contextos reales.</li> </ul>
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Elaboración de trabajos y/o proyectos.
Criterios de Valoración	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del trabajo en fecha y forma</li> <li>2. Inclusión de todos los puntos acordados</li> <li>3. Dominio y precisión para su formulación</li> <li>4. Coherencia entre los elementos</li> <li>5. Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>6. Incorporación de bibliografía</li> <li>7. Autoevaluación</li> </ol>
Ponderación	50



## Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

Que el alumnado sea capaz de:

Programar, aplicar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para todo el alumnado y en diferentes contextos relacionados con la Educación Física y otras materias o módulos de la familia profesional de Actividades Físico-Deportivas.

Promover, enseñar y evaluar la formación en hábitos de vida saludables y autónomos entre la población escolar.

Comprender las diferentes áreas de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y diseñar diferentes estrategias metodológicas en la investigación y la formación educativa.

Conocer y enseñar las bases y principios de la actividad física y el deporte en la educación de las personas.

Conocer y comprender las bases de la actividad físico-deportiva y sus principios para la formación integral de las personas.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



UREÑA, F (coord.). La educación física basada en las competencias. Proyecto curricular y programación. 2010. INDE



Pérez Pueyo, A.(coord.).Programar y evaluar Competencias Básicas en 15 pasos.  
2013. Editorial Grao.



Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.(LOMCE)



GRUPO DE TRABAJO ACTITUDES



Página web del programa Deporte Inclusivo en la Escuela

### Bibliografía Complementaria



REVISTA DIGITAL DE EDUCACIÓN FÍSICA



COLECTIVO LA PEONZA



REVISTA APUNTS



TANDEM: Revista de didáctica de la Educación Física



APORTACIONES AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

## 11. Observaciones y recomendaciones

### METODOLOGÍA

#### Metodología

En la, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor



aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

### SESIONES PRESENCIALES

Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados. Podrá invitarse a algún experto en la materia con el fin de enriquecer y motivar el aprendizaje del alumnado.

Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se llevarán a cabo sesiones o partes de ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicaran los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor.

Se podrá establecer algún tipo de colaboración con especialistas-ponentes externos especialistas en la materia para abordar algunas sesiones teóricas y prácticas. Asimismo se podrá establecer colaboración con instituciones cercanas para desarrollar alguna clase práctica con la población objeto de estudio y que ésta



conlleve alguna modificación en el horario e instalaciones habituales de la asignatura. Para ello debe haber un porcentaje mayor al 80% de alumnado de acuerdo con esta actividad y sus requerimientos. El alumnado que no pueda asistir a la actividad por motivos justificados deberá realizar una actividad alternativa propuesta por el profesor para compensar esta parte de la calificación.

Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principio de curso.

#### SESIONES NO PRESENCIALES

Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. Resaltar que la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial. El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.

Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.

#### CRONOGRAMA

Se presentará en la primera sesión de la asignatura.

#### EVALUACIÓN:

En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas". Así proponemos la siguiente evaluación:



Para superar la asignatura los alumnos tendrán que obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 posibles.

Para ello el alumnado podrá elegir entre dos modelos u opciones de evaluación, tal y como se describen a continuación:

#### Evaluación continua (Modalidad A)

1.- Evaluación contenidos teóricos y prácticos (50% de la calificación final). Este apartado será cuantificado a través de la realización de una prueba escrita. Esta prueba se efectuará en el día, hora y lugar anunciado en el calendario oficial de exámenes de la titulación.

#### 2.- Seminarios y trabajos

La labor desarrollada en los seminarios y trabajos de la asignatura, estructurada en grupos de trabajo y coordinada con los bloques práctico y teórico, tendrá un valor del 50% de la calificación total. Este apartado se evaluará de forma continua en función de la participación y los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del curso académico. Las características de los trabajos y talleres serán explicadas en clase y en determinados casos, publicados en la web de la asignatura. La entrega de cada uno de los trabajos se efectuará de acuerdo con lo estipulado por el profesor en clase.

Para superar la asignatura será necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los dos apartados anteriormente expuestos (1. Evaluación de los contenidos teórico prácticos y 2. Seminarios y trabajos).

Se guardarán las calificaciones obtenidas en ambos apartados para otras convocatorias dentro del curso académico 2021/2022. En el Acta aparecerá una calificación de 2,9 puntos sobre 10 en caso de no superar alguno de los dos apartados.

#### Evaluación final (Modalidad B):

Opción para aquellos alumnos que no asistan con regularidad a clase obtendrán una calificación final de la asignatura empleando únicamente un examen sobre contenidos teórico y práctico (100% de la nota). Para superar la asignatura se deberá además superar una prueba de suficiencia práctica.

La participación voluntaria de los alumnos en tareas propuestas en clase, en proyectos de investigación o la asistencia a conferencias/ seminarios que organice el Centro podrán ser valoradas con puntuación adicional



a la nota final de la asignatura, siempre y cuando la nota media final sea superior a 5 puntos y tengan todas las partes de la asignatura superadas con un 5. La participación en proyectos de investigación podrá implicar desplazarse a las instalaciones de asociaciones, centros deportivos y de ocio, ayuntamientos o clubes deportivos.